



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día

05/03/19

del Funcionario.



Anuncio:

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL, ACCESO LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA.

Calificación del 3º Ejercicio.

En la Ciudad de Archena y siendo las 9:30 minutos del día 5 de marzo, se reúnen los miembros del Tribunal para la cobertura de dos plazas de Técnico Superior en Educación Infantil, acceso libre, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Archena, de conformidad con lo establecido en las bases, publicadas en el BORM nº 47 del 26 de febrero de 2018, así como por las Bases Generales, reguladoras de los procesos selectivos que convoque el Excmo. Ayuntamiento de Archena para la selección de su personal funcionario de carrera, aprobada por la Junta Local de Gobierno y publicadas en el BORM, nº 83 de fecha 10 de abril de 2014.

Habiéndose realizado el **tercer ejercicio de la fase de oposición**, el día 25 de febrero 2019, consistente en la resolución de un supuesto práctico, a elegir de entre los dos supuestos propuestos por el tribunal, relacionado con las funciones propias de la plaza convocada y con el temario de materias específicas de la convocatoria, en un tiempo máximo de una hora.

El tribunal se declara válidamente constituido.

El Tribunal de acuerdo con las bases de la convocatoria, valora el análisis, planteamiento y resolución práctica de los supuestos planteados por el aspirante.

Este ejercicio será calificado hasta 10 puntos, siendo necesario para aprobar un mínimo de 5 puntos, según las bases de la convocatoria.

Una vez leídos por el tribunal los ejercicios se procede a su corrección, **acordando;**

Primero: Establecer la siguiente puntuación en los ejercicios valorados.

| Número. | Resultado. |
|---------|------------|
| 101 | 6,00 |
| 102 | 8,75 |
| 103 | 8,75 |
| 104 | 7,00 |
| 105 | 5,00 |
| 106 | 9,25 |
| 107 | 9,00 |
| 108 | 7,80 |
| 109 | 8,00 |
| 110 | 7,50 |
| 111 | 7,00 |

Segundo: Se convoca a los aspirantes que deseen acudir, el día 8 de marzo a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Archena, ubicado en la calle Mayor 26, al objeto de proceder a la apertura de los sobres con la identificación de los aspirantes.

Tercero: Publicar la presente en la página Web del Ayuntamiento de Archena y en el tablón de anuncios de la sección de personal a los efectos oportunos.

En Archena, a 5 de marzo de 2019. El Presidente del Tribunal.

